

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

CONSEJO ACADEMICO

CARACAS - VENEZUELA

ACTA 82-18

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 15 de junio de 1982, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vice-Rector Académico, Gerardo Tálamo, quien presidió; de los Directores de División, Raúl Alemán, José Barreiro y José Santos Urriola; del Director de Servicios Estudiantiles, Aníbal Gómez; del representante de los Departamentos, Odoardo Brito; del delegado profesoral, Francisco García; de los delegados estudiantiles, María Gloria Domínguez y Christian Alvarez; de los Decanos, Silvia Mijares de Lauría, Fernando Fernández, en representación de Eduardo Lima de Sá, Decano de Estudios Libres, Gianfranco Occupati y Jorge Baralt; de Miriam Soriano, en representación del Director de la Comisión de Planificación; del Director de Admisión y Control de Estudios (DACE), Kent Cova; y de María de Morales, de la Secretaría del Consejo.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I. Informe del Vice-Rector Académico

Informó el Vice-Rector que ya se efectuaron los pagos pendientes para la renovación de la suscripción de la Hemeroteca y que la próxima semana se llevará a efecto una reunión con el Director de la Biblioteca de la USB.

II. Jurado para trabajo de ascenso

Con base en la propuesta del Jefe del Departamento de Electrónica y Circuitos (memorándum No. EYC-181 del 26-5-82), fue elaborada la lista de candidatos para la designación por CDU, del jurado para el trabajo "CODIFICACION DE IMAGENES MEDIANTE PREDICCIÓN LINEAL ESPECTRAL", presentado por el Profesor GERMAN A. GONZALEZ, como trabajo de ascenso a la categoría de AGREGADO. La lista quedó integrada por los siguientes Profesores: Vladimir Adam, Luis Alvarado, Giulio Bevilacqua, Javier Bonet, María I. Jiménez de Guzmán, Luis Loreto, Gustavo Roig, Hernando Vigoya A. y Lugardi Carrasquel.

III. Jurado para tesis de Maestría

Con base en las propuestas del Decano de Estudios de Postgrado (DEP- s/n del 8-6-82 y DEP s/n del 21-5-82), se designaron los siguientes jurados:

-Tesis: "CODIFICACION DE IMAGENES MEDIANTE PREDICCIÓN LINEAL ESPECTRAL DE SU TRANSFORMADA DE FOURIER", presentada por la ciudadana TRINA ADRIAN DE PEREZ, para optar al título de Magister en Ingeniería Electrónica.

El jurado quedó integrado así: Profesores Carlos Belfiore (presidente), Miguel Cañas, Giulio Bevilacqua y Javier Bonet (suplente Thierry Lefevre).

-Tesis: "EXTRACCION EN FASE LIQUIDA CON REACCION QUIMICA", presentada por la ciudadana MARIA MERCEDES PAN DE MILLAN, para optar al título de Magister en Ingeniería Química.

El jurado quedó integrado así: Profesores Claudio Olivera (presidente), José Guzmán Bello, Osmar Issa I. y Orlando Rivas (suplente Hernán Guerrero).

.../

82-18

2.

IV. Solicitudes de Reválida de Títulos

Con base en los informes correspondientes del Decanato de Estudios Profesionales-ORET, el Consejo decidió que se diese curso al proceso de las siguientes solicitudes de reválida:

1. Expediente de Reválida No. 126 (memorándum No. 82-05-169 del 25-5-82), de la ciudadana TAMARA PINTO DE MOLINA, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

DIS-611	Diseño Arquitectónico
PRS-416	Equipos
EGS-235	Introducción al Derecho

2. Expediente de Reválida No. 122 (memorándum No. 82-05-169), del ciudadano ARTURO GUILLERMO SANCHOLUZ, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas:

EYC-328	Redes Eléctricas
EGS-251	Petróleo y Política Petrolera en Venezuela

V. Solicitud de equivalencia de estudios de postgrado

Con base en el informe del Decanato de Estudios de Postgrado (memorándum No. DPG-139 del 24-5-82), se acordó aprobar la solicitud de equivalencia de la ciudadana ANGELA HENAO, de sus estudios de postgrado en la UCV por los correspondientes a las asignaturas de la Maestría en Planificación e Ingeniería de Recursos Hídricos de la USB, las cuales se especifican a continuación:

PRS730	Tópicos Avanzados en Hidrología II	3 Unidades
PRS736	Diseño de Tuberías	3 Unidades
PRS758	Tópicos Especiales en Recursos Hidráulicos II	3 Unidades

VI. Solicitud de eliminación de la Norma N-4

En relación con la solicitud (de fecha 9-6-82) de la representación estudiantil, sobre eliminación del artículo 6° de las Normas sobre Enseñanza y Evaluación (N-4), se difirió para la próxima sesión el nombramiento de una comisión ad hoc, con participación de la delegación estudiantil para que, a plazo cierto, revise enteramente el citado instrumento y presente al Cuerpo el resultado de su estudio.

VII. Puntos varios

Solicitud de rectificación de notas

Se dispuso autorizar la siguiente rectificación de notas correspondiente al

.../

82-18

3.

período enero-marzo, 1982, por vía de gracia.

<u>Planilla/Nombre Carnet</u>	<u>Asign./Sección Profesor</u>	<u>Cambio nota</u>	<u>Recomendación</u>
0083/Moya Rigual, Teresa 77-8479	FIS-116/03 Lorenzo Leal Brizuela	Solicita asigna ción de la nota TRES (3)	Aprobada (por vía de gracia)

-Fue negada la solicitud de rectificación de nota del ciudadano JOSE LUIS R. GASPAR CON ORTEGA por considerarse extemporánea.

-Se acordó pasar a Consultoría Jurídica el caso de solicitud de rectificación de nota del ciudadano IVAN DARIO PEÑALOZA, a fin de verificar si es correcto el procedimiento disciplinario seguido.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

EVD/evd.-